



DOÑA MARÍA AUXILIADORA COPE ORTIZ, SECRETARIA GENERAL DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA).

CERTIFICA: Que la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2016, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

<<PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Los reunidos, por unanimidad, con los votos a favor del PSOE-A (2), de AHORA Palma(1), la representante AMPAS (1), la representante Clubes Deportivos (1) y el representante Asociación de Vecinos (1), que supone la mayoría exigida legalmente, acuerdan:

UNICO.- Aprobar el borrador del acta de la siguiente sesión:

- Sesión extraordinaria del día 9 de mayo de 2016.>>

Y para que así conste en el expediente de su razón, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

Firmado y fechado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

4B7D 6BEA E75E AC77 12D4



4B7D6BEAE75EAC7712D4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Patronato Deportivo Municipal COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 5/12/2016

Firmado por El Presidente del Patronato Deportivo Municipal RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 5/12/2016